

## ACUERDO PRESIDENCIAL NO.123-2002

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

### ACUERDA

**Arto.1** Nombrar Miembros de la Junta Directiva de la Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones (ENITEL) en representación del Estado, a los siguientes ciudadanos:

Señor Eduardo Montealegre Rivas, Propietario

Señora María Lourdes Chamorro Benard, Suplente

Señor Julio Vega Pasquier, Propietario

Señor Humberto Corrales, Suplente

**Arto.2** El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el cinco de marzo del año dos mil dos. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.